

Labores Legislativas

Hasta ahora, fuera de los trabajos puramente reglamentarios, el Congreso nacional no ha conocido de ningún asunto que merezca especial mención por su importancia. En veinte y tantos días de labor no hemos sabido, hasta este momento, de ninguna cuestión de interés nacional.

Nosotros entendemos que, para aprovechar el período de sesiones marcadas por la ley, el Congreso debe apresurarse á conocer y resolver cuanto antes los asuntos de mayor importancia. De no, sucede lo de siempre: que se necesita prorrogar el período de sesiones, porque el principio se ha pasado en vanas y estériles discusiones sobre asuntos de poca monta.

Sin embargo, en los primeros asuntos de que ha empezado á conocer, y que entrañan algún interés público, el Congreso parece no haber meditado lo suficiente su resolución. En las reformas propuestas á la Ley de Farmacia, por ejemplo, se han rechazado algunas que tendían á garantizar á los profesionales contra los individuos que, sin tener título alguno y por consiguiente sin ninguna responsabilidad, pueden abrir bo-

licas en cualquiera parte, como cualquier establecimiento de comercio. Y esto, como se comprende, envuelve un peligro para el público en su salud, que es lo más caro para los pueblos.

Y no es que se pretendiera un privilegio, como dice algún periódico, para los individuos de la Facultad, sino que es natural exigir ciertos conocimientos científicos para los que van á tener en sus manos la vida de sus semejantes. Según ese criterio, cualquiera podría ejercer la profesión que se le antojara, sin estar preparado para ello, ó sin comprobar su competencia y su autorización oficial para ejercerla.

Pendiente de discusión se encuentra actualmente un asunto al que no se le ha prestado la atención que se merece. Hemos notado frialdad é indiferencia en la Cámara al tratarse de él. Nos referimos al asunto de tierras Astúa-Pirie, en el que están confundidos muchos intereses nacionales y particulares.

Creemos que á este asunto debe concedérsele mayor estudio y una concienzuda deliberación para que pueda resolverse en justicia lo que más convenga á los intereses del país.

La Corte de Casación

Piensa el vulgo—y vulgo son en este punto muchísimos que no creen pertenecer á esa numerosa colectividad—que el hecho de que el Congreso diga que ha lugar á formación de causa contra alguno, envuelve necesariamente la condenatoria definitiva de éste.

Nada más erróneo, porque el Congreso no es tribunal de justicia, ni tiene nada de tal.

Lo que el Poder Legislativo hace, cuando declara que procede el enjuiciamiento de alguien, es sencillamente autorizar el proceso, que deben seguir y fenecer los tribunales de justicia, compuestos de letrados entendidos, quienes oyen á las partes, reciben sus pruebas, estudian las leyes, la doctrina y la causa, y fallan así con pleno conocimiento del asunto, cosas que el Congreso no puede hacer, porque esa no es su misión constitucional, ni está integrado por conocedores del derecho menudo (llamemos así los trámites de la justicia, para distinguirlos de los principios del derecho, que sí deben conocer los diputados).

Pero puede perfectamente pasar—y casi siempre ha pasado—que los individuos cuyo enjuiciamiento permite el Congreso, luego son absueltos por los tribunales de justicia, cuando éstos conocen de los autos y encuentran que no hay delito en los hechos origen de la acusación.

Dados estos antecedentes, ¿debe el Congreso, sistemáticamente, negarse en todos los casos á permitir el enjuiciamiento de los funcionarios públicos?

La respuesta es fácil: por regla general debe el Congreso permitir el enjuiciamiento de los altos funcionarios que de él dependen, porque de lo contrario es una mentira horriblemente irónica la responsabilidad de tales funcionarios.

Si el Congreso se niega siempre á dar autorización para proceder contra éstos, sienta *ipso facto* el siguiente principio, destructor de las garantías individuales: los Magistrados, Secretarios de Estado, Ministros Diplomáticos de la República, Presidente de ella y Diputados al Congreso, pueden hacer, en el ejercicio de

sus cargos, lo que les dé la gana: pisotear la Constitución y demás leyes; despojar á cualquiera de lo suyo, para dárselo á quien les parezca conveniente; encarcelar á los inocentes, y llevar á cabo toda clase de atentados, sin peligro ni responsabilidad; porque yo, el Congreso, que soy la Representación del pueblo soberano, no permito que nadie exija cuentas de sus actos á ninguno de dichos funcionarios.

¿Puede esto ser justo?

¿Corresponde á lo que debe ocurrir en un país civilizado que se apellida República?

No, y mil veces no.

Si el Congreso, por consideraciones indebidas; por temor de enemistarse con alguno, ó por cualquier otro motivo, se convierte en amparo incondicional de los funcionarios públicos que de él dependen, la República está perdida, y la anarquía tiene que surgir de entre los escombros de aquélla.

Yo me explico que cuando al Congreso se le pida autorización para proceder contra un funcionario público porque éste es muy negro ó tiene

mal gusto para vestirse, rechace de plano la acusación; pero en casos en que se necesitan conocimientos é ilustraciones especiales para juzgar, no debe el Congreso negarse á que los organismos judiciales competentes estudien y decidan si los funcionarios son ó no responsables de algún delito que se les impute, en vez de arrogarse el mismo Congreso la atribución de sentenciar definitiva é inapelablemente, sin previo juicio, en la cuestión que á su conocimiento se somete para que autorice el esclarecimiento de ella.

En los primeros tiempos de la República de Costa Rica, cuando las instituciones no eran una farsa, y eran sin miedo y sin tacha los hombres públicos, repetidas veces autorizó el Congreso la formación de causa contra los más altos funcionarios del Estado, inclusive el Presidente de la República y la Corte Suprema de Justicia, en cuerpo; y ahora que blasonamos de progreso y mil cosas más, ¿será posible que nunca pueda un ciudadano exigir responsabilidad á los funcionarios públicos?

JUAN JOSÉ

Divagaciones literarias

XII

La permanencia de don Porfirio Díaz en el Gobierno de Méjico se miraba ya con desagrado y se soportaba con resignación, no porque aquel hombre superior, verdaderamente digno de la gratitud y del respeto de los mejicanos, hubiera dejado de ser el estadista de visión clara y el patriota de intenciones rectas, sino porque había algo depresivo para el carácter de aquel pueblo en esa condición de jefe imprescindible y necesario que la opinión general iba atribuyendo al viejo Presidente. Todos nos preguntábamos qué sería de Méjico cuando don Porfirio muriese, y es claro que tal pregunta, si bien glorificaba al ilustre Mandatario, envolvía también cierta piedad compasiva que sonaría como nota de baldón en los oídos de los buenos mejicanos.

Por eso, y únicamente por eso, la caída del General Díaz ha sido esperada con señales de aprobación por cuantos se interesan en la marcha política de estas nacionalidades, no obstante la duda que á todos asalta respecto del futuro de aquella política, una vez que entregue la guardia de la nave el experto piloto que la ha conducido á través de los escollos, en viaje largo, próspero y triunfal. El don precioso de la paz, que es fuente de bienestar y de fortuna para todas las naciones, y que con tan sólidas bases había establecido en Méjico el General Díaz, quedará vacilante ahora, si los hombres que vienen á sustituirlo en el mando no tienen la entereza suya y sus altas virtudes cívicas.

Ese es el problema que se presenta actualmente á la resolución de los patriotas mejicanos: si la paz se

mantiene, si las ambiciones personales ó de círculo no surgen armadas á sembrar en el país el desorden y la ruina, nada se habrá perdido con que don Porfirio desaparezca del trajín de la política, y sí habrá ganado la República con renovar el personal ya cansado de la Administración, y traer inteligencias y energías frescas á esa labor creciente y perdurable. Pero si la guerra civil vuelve á levantar sus viejos estandartes y reaparecen las ambiciones enterradas—como brotan los gérmenes pestíferos de una sepultura que se remueve—entonces el pueblo mejicano encontrará su ruina donde buscaba su mayor grandeza, y hará que perezcan esas mismas instituciones que ha tratado de depurar y enaltecer en un esfuerzo que hemos considerado altivo y generoso.

Ojalá nos equivoquemos los que estamos presintiendo la aproximación de oscuros nubarrones en el horizonte político de Méjico; ojalá nuestros temores resulten vanos, y la paz continúe su obra de prosperidad en aquella rica porción del suelo americano. De lo contrario, la caída de don Porfirio traerá consigo la desintegración muy próxima de aquella robusta nacionalidad, cuyos despojos se repartirán los cuervos que en el interior se agitan hambrientos desgarrándoles las carnes, sin perjuicio de que tome la mejor parte el águila que contemplará impávida, á muy corta distancia, la insensata lucha.

La paz es la única que puede salvar y mantener la integridad mejicana, conservando á aquella Nación sus vuelos adquiridos y su prestigio ganado, así como es la paz la única que tendrá eficacia bastante para asegurar vida independiente.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

pueblos tropicales de América que todavía la conservan sin ominosas desgarraduras. La infección mortal para estos países es bien conocida: ella surge solamente del panta-

no de las revoluciones; y no se salvarán de la muerte sino aquellos que logren extirpar en su suelo el funesto contagio.

RAFAEL VILLEGAS.

ces, bordados, tejidos, cueros esta provocando los apetitos civilizadores de las naciones de Europa. La *civilización* de este rico imperio será cuestión de oportunidad: sus habitantes son discolos, y gobernados, —como lo están,—de un modo despótico, cualquier día de estos dan en qué sentir á alguna nación europea y entonces... adiós mis flores!

Por el momento se ha hecho y deshecho en aquel país africano un lío que estuvo á punto—según afirman algunos,—de provocar un gran conflicto.

Por el tratado Algeciras quedó España obligada á velar por el orden en la casa de su vecina Marruecos. So pretexto de algunos disturbios y

desórdenes acontecidos en Fez y sus alrededores, Francia, la otra vecina de Marruecos, desde su posesión de Argelia, acudió á pacificar al marroquí ó pretendió obligar á España á suministrar soldados, barcos y dinero para ir á pacificar el revuelto Imperio. La tolerancia que Alemania fingía al principio, desapareció de un momento á otro y se la vió aparecer en la danza dispuesta á *intervenir* caso de una *prematura intervención* de las otras naciones.

Parece descubierta la preferencia que siente Alemania por el puerto y comarca de Mogador. De todos modos, este tercero importuno ha hecho que todo se calme y vuelva á su primitivo estado.

El Gobierno español ha declarado que los preparativos militares de España son de pura previsión, sin que exista nada de verdad en cuanto se dice sobre salida inmediata de tropas para Marruecos.

A las manifestaciones hechas en la Cámara, por el Jefe del Gabinete, contestaron los distintos *leaders* señores Maura, Azcárate, Ventosa, Vázquez Mella, Lerroux é Iglesias (don Pablo). Excepto el último, todos los demás ofrecieron su apoyo al Gobierno para lo que ellos llamaron el cumplimiento de sus deberes en Marruecos, si bien no escasearon recomendaciones á la prudencia y oposición á una política de aventuras.

Se advierte bien claramente la influencia que produjeron, en el ánimo de todos los partidos políticos de España, la última guerra de Africa, el movimiento de oposición á ella y los sucesos de la Semana Trágica en Barcelona.

Y por sobre todos estos detalles se destaca fría, sórdida, inhumana la *codicia civilizadora de la cristiana Europa*. Esa codicia que en la India y la China civiliza con opio y con plomo; en Africa con alcohol y en las islas del Pacífico quemando y destruyendo porque *el solo indio bueno es el indio muerto!*

EL JUDÍO ERRANTE

ARRIENDO

Del 15 de junio en adelante, se ofrece en arriendo la casa que actualmente ocupa el Lic. don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Soto Lara.

San José, mayo 20 de 1911.

Como va el mundo

El sábado de Pasión, á media noche, terminó en la Cámara Española la discusión del proceso Ferrer. En las diez sesiones dedicadas á este famoso proceso se trató de obtener su revisión. Algo semejante á lo que se hizo en Francia para conseguir, como se consiguió, la revisión del proceso Dreyfus.

La revisión no se consiguió, haciendo, los enemigos del proceso, caballo de batalla del argumento aquel de no atribuir al Poder Legislativo funciones judiciales. En cambio, las discusiones fueron luminosísimas y los partidarios del Fundador de la Escuela Moderna en España, poseen hoy la convicción más profunda de que las cosas han terminado así porque *el alealde no puede equivocarse*.

Durante la discusión hubo amenazas terribles de parte del Jefe del socialismo español, amenazas que fueron contestadas por el señor Canalejas, jefe del Gobierno, con la *observación* de que serían reprimidas con la fuerza las posibles violencias contra el orden público. Dió fin al debate la proposición firmada por Azcárate, Sol y Ortega, Salillas, Iglesias, Alvarez, Pi y Camer, en la que se consignaba que el Congreso vería con gusto que el Gobierno presentara á las Cortes un proyecto de ley modificando el *Código de Justicia Militar* y otro derogando la *Ley de Jurisdicciones*. Canalejas combatió la proposición y al recoger la votación nominal—pedida por los republicanos,—fué desechada por 179 votos contra 23.

No se pudo, pues, obtener la revisión del proceso Ferrer en la Cámara Española, en tanto que los hombres recogen sus enseñanzas y lo convierten en un símbolo!

Dejaba de escucharse, —como tempestad que se aleja,—el ruido producido por el intento de revisión del proceso Ferrer, cuando un nuevo acontecimiento despertaba la atención de Europa. Ahora las miradas se dirigían al Imperio Marroquí.

Es Marruecos rico manjar que ya quisiera para sí la codicia civilizadora de Europa. Con sus 812,000 kilómetros cuadrados y sus 9,400,000 habitantes; con magníficos puertos

en el Mediterráneo como Tánger, Tetuán, Larache, Rabat, Magador, Mazagán y Saffí; con ciudades como Fez que cuenta 140,000 habitantes (más de 4 veces San José), Marruecos 80,000, Rabat 40,000, etc.; con un clima suave y benigno y un suelo, en general, fértil; con sus ricos tapi-

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos



Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

Noticias cablegráficas

Buenos Aires, 21.—Entrevistado el señor Barreiro, Ministro de México, dijo que la concentración de fuerzas americanas era justificada desde luego que en la frontera con aquella nación hay poblaciones que la mitad es mejicana y otra americana y que dadas estas excepcionales circunstancias, era natural que aquel gobierno adoptara medidas para garantizar la vida é intereses de sus connacionales. La señorita Celia Tapia concluyó sus estudios de leyes. Es la 1ª mujer que adquiere el título de Abogada en la Universidad de Buenos Aires.

Panamá, 21.—El Doctor don Carlos Mendoza, comisionado especial del Gobierno de Panamá, regresó de Bogotá hoy, donde estuvo durante cinco meses, tratando de arreglar por medio de la diplomacia, las relaciones entre ambos gobiernos, pero no pudiendo llegar á un entente cordial relativo á un tratado que arreglara las buenas y futuras relaciones; no obstante constantes esfuerzos, se regresó á su país donde ha sido recibido por sus numerosas amistades con muestras de gran estimación.

Panamá, 21.—La estación lluviosa ha principiado con más fuerza que la regular, causando algunos derrumbos en los trabajos del Canal. Es de suponer que si así sigue hasta diciembre, los daños serán de mayor consideración.

Madrid, 21.—Los trabajadores, atacando á los civiles, produjeron agitación en el barrio de Puente Vallecas. Los civiles restablecieron el orden amenazándolos con los fusiles; 70 fueron detenidos. El Pontífice ha dirigido una carta al pastoral de todos los cuerpos religiosos recomendándoles la acción de la reconquista religiosa dentro de la legalidad; condena al liberalismo. Recomienda que organicen con independencia de los partidos para defender los derechos de la Iglesia y que se apoyen las elecciones de aquellos que defiendan la religión.

Buenos Aires, 21.—En la isla de Fernando Poo los pames atacaron un destacamento de españoles, haciéndoles muchas bajas; 4,000 pames atacaronlos por la noche. El combate duró 6 horas, tomando los españoles la población á la bayone-

ta, desalojaron á los indígenas é incendiaron la población. Tuvieron muchas bajas.

Madrid, 21.—El asunto entre Soriano y Esbry está pendiente aún. Los Jefes de la insurrección de Fernando Poo se han presentado á las autoridades á pedir perdón.

Soriano pregunta en el Congreso qué hay de cierto respecto á asesinatos de españoles en Méjico. España, dice, desatiende los asuntos de los nacionales, y censura la pasividad de nuestro Ministro. Prieto explica que el Gobierno mejicano contestó á nuestras reclamaciones diciendo que se castigaría á los culpables y que en adelante se tratará de que no se repitan semejantes atentados.

Málaga, 21.—La situación se ha agravado á causa de la huelga. El pan ha escaseado porque los panaderos trabajan poco. Los cocheros huelgan, pero los carreteros se han negado á secundarlos.

Londres, 22.—Aceptáronse en Chile las propuestas inglesas para la construcción de los acorazados «Libertad» y «Constitución», de 26,000 toneladas cada uno, con cañones de 13 pulgadas. Las ofertas inglesas fueron más bajas que las de las demás naciones, en £ 200,000.

Pekín, 22.—Firmose el empréstito yankee-franco-alemán de diez millones de libras esterlinas para la construcción de ferrocarriles.

Londres, 22.—El instructor militar Francisco Grandisiegne, aeroplaneando en los campos de Salisbu-

ry, cayóse de una altura de 50 pies, hiriéndose y haciéndose pedazos la máquina.

Londres, 23.—Los ex-Reyes Doña Amelia y Manuel visitaron ayer en Buckingham al Kaiser y Kaiserina.

Tokio, 22.—Terribles incendios en los bosques de Kokaido, en una extensión de 60 millas; varias aldeas han sido destruidas; témesese que haya muchas víctimas. Combátese.

Stokolmo, 22.—Firmose un tratado sueco-nipón, como la nación más favorecida.

Stokolmo, 22.—Se firmó un tratado sueco-nipón. Durante la quincena ha habido 23 defunciones de bubónica.

New York, 22.—Desde la madrugada hay una densa neblina que ha detenido á muchos vapores, entre el «Kaiserin August Victoria», con el señor Ministro de Uruguay Carlos Mª Peña y su familia á bordo. Mr. Taft inaugurará la nueva y grandiosa biblioteca de dos cuadras; el edificio cuesta 11 millones de dollars. Siendo el terreno comprado en 20 millones de dollars; para demostrar su grandeza, los diarios de limitan á decir que tiene 63 millones de estantes. El primer trimestre en New York tuvo una mortalidad de 17 por 1,000 contra 1,745 en igual trimestre de 1910, y de nacimientos 1,833 en el primer trimestre de 1910, y de 2,811 en 1911.

Madrid, 22.—Valerino está enfermo. Los diarios afirman que escribió á Canalejas dimitiendo por no estar conforme. En el Cerro de los Angeles se ha construido un magnífico aerodromo de 1 kilómetro de largo y 200 pies de ancho.

Londres, 22.—Dícese que Knox, por medio del Embajador Urchida, ha consultado al Japón si gusta de suscribir un tratado de arbitraje.

Benjamín Ortega y Co. Lda.

Samuel Santos U. - José Félix Baltodano - Benjamín Ortega D.

NEGOCIANTES

Compan y venden oro y plata acuñados, giros sobre Managua, Nicaragua, productos del país y extranjeros, alhajas usadas de oro y brillantes, muebles usados, toman y dan casas en arriendo.

Atienden todo negocio con actividad, prontitud y al contado.

Dirección: } 2ª Avenida Oeste, número 291, una cuadra al Sur
del Mercado y á la par del Palacio de Justicia.

San José, Costa Rica, 1º de abril de 1911.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

Los diarios le hacen oposición y preguntan si eso no violentaría al Japón por causa de la convención ruso-nipona.

Londres, 22.—Ha llegado Wilfred Laurier para asistir á la Conferencia Imperial cerca del Rey. El lunes almorzará en Buckingham con todos los coloniales.

Fort de France, 22.—Las grandes lluvias han inundado la ciudad.

Méjico, 22.—Ha causado honda impresión aquí la noticia de que los revolucionarios maderistas no han respetado el armisticio rompiendo banderas y cometiendo toda clase de excesos. Témesese que el Gobierno se vea obligado á dar medidas extremas para evitar el desarrollo de esos excesos en los partidarios de la capital. Se comenta la orden de que Madero se quede en Juárez y Reyes en la Habana.

El Paso, 22.—En su despedida, Madero pronunció un discurso patriótico. Los revolucionarios lo avacionaron. Hará otro tanto á su paro por las pequeñas poblaciones del tránsito en su viaje á la capital. El Gral. Madero ha nombrado á Garibaldi General de Brigada. En la semana próxima dimisionará y regresará á Italia.

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásitos; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Para vestirse elegantemente, con buenos géneros y durables y además barato, pase Ud. á la Sastrería de César Arguedas

EN EL MERCADO

frente á la Tienda de Tarull

y allí encontrará donde hacerse un flux á su gusto con géneros de primera calidad.

Acudid y os convenceréis.

De VENTA:

UN COCHE de un caballo, cuatro asientos, con muy poco uso y por la mitad del costo.

ARBOLITOS DE PIMENTO DE CALIFORNIA
arbol muy ornamental, lo mismo que de
ALBARICOQUES DE CALIFORNIA

Precio: UN COLON, uno ú otro.

José C. Zeledón • Botica Francesa

Platos del día El Congreso

La tal palabrita la aprendí en el Diccionario, pero no sabía lo que era un Congreso.

La casualidad me hizo llegar á la sesión de ayer, y con un poco de suerte anduve, porque me dieron asiento entre lo más conspicuo de la barra.

Llegué porque oí decir que iba á presentarse la moción del diputado Baudrit. Además, como para mí la enagua, el corsé y la bata son objetos de veneración por las ideas tácitas que encierran, al oír hablar de uno de tales adminículos, resolví esperar, para conocer á la mencionada señora, doña Moción (¡qué nombré!), porque yo supuse que debía ser muy hermosa.

Con extrañeza oí decir á Borges: «no se sabe si la dejen pasar,» y otro exclamó: «de seguro que la rechazan.» Con sólo oír aquello, ya no pensé en llegar á escribir á *El Diario*, hasta no verle la cara á la diputada mujer.

Llegué vestido pulcramente, contando con que mis dos mostachos rubios y mi indumentaria, podían llegar á impresionar á la noble dama.

Paró un automóvil, y se dibujaron entre el caperuzón de la capota las formas admirables de dos señoras, á quienes franqueó la puerta del Congreso. Pregunté si alguna de ellas era doña Moción de Baudrit, y como se me contestara que no, esperé pacientemente dos horas más.

Cuando le conté á mi mujer en casa que concurriría á la sesión del Congreso, pensó sin duda que iba á tomar parte en la tanda y mandó á la criada á comprar tres escupideras y hasta estuvo gestionando con el mayor de mis chiquillos para que me prestara su biberón.

Durante la noche y cuando le ex-

pliqué que iba á concurrir solamente por la moción del diputado Baudrit, se puso loca de celos, y me dijo: «que todos los hombres nos enamorábamos hasta de un palo de escoba, con tal de que lo viéramos con falda-pantalón». Después se tornó en melosita y alegre, y en la mañana, con gran sorpresa mía, me enseñó un chaleco que me había hecho del camión de doña Piedades, una criada que tenemos, y me puso una gran rosa de verano en el ojal del frac, porque eso sí, en política es decidida jimenista, y de allí no la saca ni don Rafael.

En el Congreso encontré un círculo de hombres que, de no haberse explicado antes el asunto, yo me hubiera imaginado que eran maestros de escuela, expulsados del local del Edificio Metálico.

El Director del establecimiento

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

estaba elegante, con el cabello partido en dos, y ensortijada y gruesa la barba blanca, pero á mí me pareció que le hacía cuatro ojos al diputado Enríquez, después que éste explicó, lo mejor que pudo, la religión, usos y costumbres de los peces de Puntarenas.

Dijo además que había necesidad de mandar otro bote á la Capitanía, porque el que figuró en el inventario de 1909 se había roto con el peso cuando sacaron en él los marinos ingleses.

Casi todos los padres conscriptos estuvieron haciéndole reverencias un poco zurdas á los ex-presidentes que estaban allí. El General Mora se movió un poco de su marco, y pidió una taza de café; á don Tomás Guardia se le antojó fumarse un tabaco de la vuelta de abajo, y le tiró la colilla á don Enrique Pinto.

Había otros ex-presidentes como Ascensión Esquivel que se manifestaban contrariados.

Lo mismo que en los tiempos cristianos, aunque de una manera más diplomática, pasó un asimilado á sacristán con una alcancía, y todos los

diputados le echaron su diez. Después un monaguillo levantó el cáliz, sonó la campanilla y nos golpeamos el pecho los de la barra. Preguntó el Presidente á los diputados si estaban buenos, y todos le contestaron que «sí». Inmediatamente un señor flaco se puso á sacar del cáliz granos de café en cerezo, y la única nota discordante en el Congreso fué un cura, que estuvo comiendo *zabaletas* durante toda la sesión.

A las tres en punto entraron las criadas de los diputados, y una de ellas le gritó á don Manuel de Jesús: «Dice su niña Engracia que no se le olvide lo de la pensión». A otra criada le alcancé á oír lo siguiente: «que si le compra mistela ó whiskey, y que le mande un de á cuatro, porque mañana es domingo y no venden al por menor».

No quise oír más y preferí—lo digo sinceramente—pasar tres meses desterrado en Talamanca antes que concurrir á otra sesión.

Me fuí á casa sumamente contrariado, y en la noche soñé con todos los diputados de la sesión. Ví al Licenciado Pinto en mangas de camisa componiendo un trapiche en pleno Congreso; á don Tranquilino Sáenz que en el mismo local se entretenía leyendo una novela de García Monge; á doña Moción de Baudrit, alta y blanca, y estrechándole la mano hasta darme celos, nada menos que al diputado Santos, quien le pidió una cita en la Corte de Casación, y como parte final, ví un tropel de policiales que salió del Palacio—por orden del Ejecutivo—seguramente á traer al Doctor Fonseca, porque todo el Congreso estaba con toz!

JOSÉ DE LA TIJERA

J. L. ZUÑIGA S.

Se hace cargo de toda clase de rotulación y circulación de esquelas, invitaciones de matrimonio, cartulinas para bailes, bautizos, etc.

Dirigirse á la oficina EL DIARIO.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 5 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.

Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.

— Every Comfort guaranteed. —

First class Bar.—Reasonable Rates.

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

—Especialidad:—

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

Congreso Constitucional

Final de la sesión del 23

Continuación del discurso del señor Jiménez (don Manuel de Jesús).

—Dice que el contrato establecía 60.000 hectáreas, mitad y mitad, 30.000 para el Ferrocarril y 30.000 para el Gobierno, á la izquierda y derecha respectivamente. Que desde luego ya el Gobierno no podía disponer de esas tierras y como tal no entraban como baldías, y en prueba de ello, era que el Gobierno le exigía á la Compañía ciertos servicios por eso. Pregunta que cómo es que se va á fijar las dimensiones de ese lote y después de dar una explicación en ese sentido, manifiesta que cuando el Ferrocarril devolvió al Gobierno las tierras de Toro Amarillo y Reventazón—incluyendo las 11.000 hectáreas del Municipio de Cartago—el Legislativo dijo que «esas tierras seguirán indenunciabiles» pero que el Congreso debió haber sido más prudente y haber fijado de una manera determinada el punto.

Y que cuando el Estado recibió esas tierras fué como propiedad de él y no como baldías, pues esa calificación la habían pedido 4 años antes.

Protesta otra vez del cargo de ligereza que le han hecho á los miembros de la comisión, pues dice que los datos que ésta ha adquirido, han sido de parte del Ministerio de Fomento, cuyos datos oficiales están respaldados, por el Centro Técnico que tiene la Dirección de Obras Públicas.

Se refiere luego á que es cierto que nunca se ha medido eso, cosa que se puede llevar á efecto acumulando los datos, y señala tres puntos que podrían servir como lindero: uno que es la línea del Ferrocarril, que está medido; otro el de la United y el otro, no recordamos. Dice que con esos tres trazados se fija la línea que la Dirección de Obras Públicas ha fijado.

Contesta luego al señor Jiménez (don Francisco) la aseveración sobre el dato de que sólo existían treinta y cuatro mil quinientas hectáreas en 904, y dice que la Compañía no iba

á ser tan boba para aceptar 39,500 hectáreas por 60,000.

Censura el dato que este señor dió, refiriéndose á que esas tierras se extendían hasta Río Frío, y dice que eso sería pasar por Sarapiquí y tocar con los Guatusos. Que la obcecación de don Francisco le oscurece la inteligencia hasta el punto de hacerlo ignorar la posición geográfica.

Llamo la atención de los señores diputados, para que combatan este asunto airadamente y con el respeto que se deben mutuamente, pero no que la cuestión se oscurezca—antes de esclarecerla—sin razones de peso. Y que haya necesidad de tocar Guatuso para dilucidar este asunto. Hablo luego de la extensión de terreno y dice que á las 113.970 hectáreas (datos Fradiú) hay que rebajar 31.900, quedando un saldo de 82.000 y pico que están allí indenunciabiles.

Dice que sí es cierto que allí ha habido algunos denuncios legales, pero no tantos, ni en cantidad tan grande y que la comisión en vista de eso, afirmó que existían las 60.000 hectáreas.

Refiriéndose á la cuestión de de-

ALMACEN ROMERO

AHULADOS * * *
CAPAS DE HULE
* * * PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

nuncios que se han dado allí, dice que no puede pasar por alto cierto rumor que corre respecto á complacencia á amigos en ese punto, por parte del Ejecutivo. Protesta de eso y dice que cabalmente un amigo del Sr. Presidente (Carlitos Brenes) al saber tal cosa, fué donde él y le dijo que retiraba su denuncia; y que el Sr. Presidente le dijo: ¿Y qué gana el Estado con eso? Nada, le contestó, porque si usted renuncia su denuncia, lo que pasaría sería que los que están al lado suyo, se correrían y quedaríamos en la misma situación.

Afirma que la Comisión de Hacienda sobreponiéndose á la maledicencia de la gente no ignoraba esto, y que él protesta de tal rumor y que como caballero responde que en eso no hay algún chanchullo ni de él ni

de su hermano, el cual después de una vida honrada de 50 años, no iba á dar la nota en los primeros días de su administración, por unas cuantas hectáreas de terreno. Que como sabe que anda ese rumor, lo lanza a la Cámara para que lo juzgue, lo analice y lo sentencie.

Termina manifestando que de las 82 mil hectáreas que quedan es cierto que hay que rebajar terrenos pantanosos, pero no en gran cantidad, como aseguran, pues contra esto prevalece la autorizada opinión del señor Minor Keith, quien le dijo á don Bernardo Soto, dueño de unos denuncios, que aquella región valía por otra Costa Rica.

—Siendo avanzada la hora, se suspendió la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra.

Sesión del 24 de Mayo

—Se aprobó el acta,

—Fué aprobado en segundo debate el proyecto referente á exención de derechos por materiales para las obras de la Planta Eléctrica de Puntarenas.

—Se denegó la moción del señor Pupo, tendiente á reconsiderar el acta en cuanto á Ley de Farmacia.

—Continuó la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre negocio llamado (Astúa Pirie).

—El Sr. Jiménez (don M. de Je-

sús) continuó en el uso de la palabra y refuerza con lujo de argumentos, su discurso de ayer. Prueba otra vez que sí existen las 60,000 hectáreas. Alude al peligro que manifiesta el Sr. Tinoco referente á inscripciones y dice que no hay tal, que los señores diputados pueden estar seguros de eso, pues el Gobierno llamará la atención al Promotor Fiscal sobre ese punto. Advierte asimismo que en eso hay que tomar en cuenta lo delicado del punto, pues atañe al Poder Judicial. Que el Promotor Fiscal se puede oponer, pero también el Juez le puede llamar la atención y surgiría la dificultad por falta de luces para determinar tal falta (mapas, planos, etc.)

Se extiende luego en otras consideraciones y dice que á la Cámara no le queda otro camino que optar por las soluciones del Ejecutivo, la de la Comisión ó la moción del señor Jiménez (don Francisco).

Llama la atención á lo que dice el señor Jiménez (don Francisco) sobre explotar las 60.000 hectáreas y manifiesta que esa operación no es cuestión de momento, pues desde luego entraña la del deslinde de propiedades circunvecinas.

Contesta á este mismo señor las alusiones personales, sobre un denuncia y dice que es cierto: que existe uno á favor de los señores Wathen, Lyon Hnos., Ricardo Jiménez y Carlos Brenes, pero prueba al mismo



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti • Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

• • E. de Benedictis • •

Propietario.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca SERRANO

Competencia en zarazas y mantas

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Movimiento diario

Vapor en puerto

Puntarenas mayo 24.—Hoy á las 7 35 a. m., fondeó el vapor norteamericano «San José» procedente de Ancon, Canal Zone, consignado á Felipe J. Alvarado y C^o Pasajero: R. A. Stissen, carga 1200 bultos, con 112 toneladas. Correspondencia 3 sacos y nn paquete.

Pasaportes

Antonia Bolandi, costarricense, para Méjico, acompañada de una niña y de una sirvienta.

Nacimientos

Mariano Cayetano de Jesús, legítimo de Estiginiano Montagnini y Clotilde Borbón; Innominada, natural de Dolores Selva; Zulay, legítima de Célmo Bolaños y doña Mercedes Castro M.

Defunciones

Innominada Selva, Distrito 3^o

Junta de Educación

Sesión del martes

1^o—El Presidente dió cuenta de haber recibido la suma de 300 colones del ex-Presidente de la Junta de Educación don Napoleón Sanabria, snma que corresponde á varios abonos recibidos por él, según contrato en que don Pedro Bonnefil se obligó á pagar por las reparaciones que la Junta hiciera en la casa de su propiedad, que ocupa la escuela Superior de Niñas número 2. Asimismo dió cuenta el Presidente señor Zeledón de haber entrado dicha cantidad en la Tesorería Escolar de la Junta.

2^o—En vista del ofrecimiento hecho por el doctor David Quirós de sus servicios profesionales en beneficio de los escolares pobres, se acordó aceptarlos en compañía del actual médico escolar don Roberto Fonseca C.

3^o—Se leyó una comunicación del Lic. don Fabio Baudrit, en que comunica haber aceptado el cargo de albacea en la sucesión Justo Romero de quien esta Junta es universal heredera, y pide autorización para llevar á cabo la liquidación del juicio en curso, en la forma que el señor Baudrit aconseja.

Se acordó comisionar al vocal Vargas Quesada, para que estudie ese asunto y dé parecer.

4^o—El Presidente informa de la letra que cobra la casa Leiva y Mora por juguetes comprados el año

cuyo gasto cree no asciende á cien mil colones.

El señor Pinto en vista de la diversidad de opiniones que existe por falta de datos de una y otra parte, en este asunto, opina porque se apruebe el dictámen por ahora y en la discusión del proyecto de ley, pueden los señores diputados puntualizar sus ideas.

Puesta á votación la moción del señor Jiménez (don Francisco), para traer más datos, etc., fué rechazada, y se aprobó el dictámen de la Comisión, levantándose la sesión á las 4 y 45 de la tarde.

pal al señor don Ramón Padilla.

—Se acordó que la botica se instalara en el local de la Casa Municipal.

—El Síndico de San Sebastián dió aviso de que el puente del Hatillo quedará concluido en esta semana, y que de los fondos para ese y otros trabajos sobrarán unos cincuenta colones.

—Se acordó sacar á remate la pieza que actualmente ocupa la Administración del Mercado, con la base de 1.500 colones por derecho de llave y 75 colones mensuales de arriendo.

—Que la oficina de la Administración pase al local que ocupa don Luis Martínez con su bodega.

—Que la suma que produzca el remate se ocupe en las más urgentes reparaciones del Mercado.

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

Resolvieron: que la supresión del empleado no podría realizarse por que sólo podía hacerlo el Congreso, pero que se levantara una información de si cumplían ó no con sus obligaciones los Inspectores de caminos.

—Se acordó nombrar auxiliar del farmacéutico de la Botica Municipal

Máquina de Escribir

REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



Sesión Municipal del 23 de Mayo

Se abrió la sesión á las 7 y media p. m. bajo la Presidencia del Licenciado señor González Rucavado.

Se trató primero de los trabajos que se llevan á cabo en los lavaderos municipales.

Soto dijo: se necesita ampliar el galerón por la parte Sur, y hacer un relleno por la parte baja. Habrá que cubrir el techo con hierro galvanizado.

González R. hizo moción de que previo presupuesto se llevara á cabo el trabajo.

Vargas R. dijo: que solamente se amplíe el techo, eso apenas exigiría un gasto de 350 colones según el fontanero municipal.

Castro Ureña dijo: esperemos el presupuesto del Ingeniero municipal para acordar esa ampliación. (Aprobaron por unanimidad).

Se trató de los perros que vagan por las calles. Dijo el Gobernador: que se haga una jaula para encerrarlos, costará según cálculos ₡ 1.059. Vargas R. impugna y dice que basta modificar los cajones existentes.

Castro Ureña terció en el debate, diciendo: que se declare abolida la matrícula de perros, y que vencidas las existentes ya no puedan renovarse. Se acordó enviar á la horca á los que anden sueltos. Quedó aprobada la moción.

El Síndico de San Sebastián pide la supresión de los Inspectores de caminos porque los cree inútiles.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

<p>Chs. Farre.—Reims, FRANCIA. M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA. Carlos Hosch.—Haida, BOHEMIA. Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK. Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK. Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN. Bouchard Ainé & Fils.—Beauné, FRANCIA. Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.</p>	<p>Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX. Leipziger Farbenfabrik, A. Wöhlfarth.—LEIPZIG. "De Veluwe".—Nieuwepeet, HOLLAND. Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK. Johannot & Cia.—ANNONAY. Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA. A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE. Willemez, Florel & Van Dorsten.—WEESP. National Paper & Type Co.—NEW YORK.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero? Vaya usted á mi tienda

LA GRAN SEÑORA

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

pasado para repartir entre los niños de escuela en la fiesta de Navidad. Se acordó comisionar al mismo Presidente para que estudie este asunto.

5º El Presidente dió cuenta de haber firmado el contrato de local en que se encuentran actualmente las oficinas de la Junta.

6º El Secretario informa de los

gastos pequeños hechos por él con los \$ 200 que recibió de la Junta, según acuerdo dictado para ese efecto.

7º El Presidente hace moción para que se entreguen unos cuadros del Mauro Fernández á la escuela que ocupa ese local, y á la escuela superior de niñas número 2.

De aquí y de allá

Novedades del Atlántico

Limón, mayo 24, á las 2.10 p. m.—Un incendio ha destruído en Bocas del Toro Colorado, el Comisariato de don Ezequiel Gutiérrez y la hermosa casa que acababa de construir.

Cambio de Gobernador

El señor Presidente de la República ha llamado á esa al Gobernador Pardo.

Ayer el Presidente telegrafió á don Rodolfo Bonilla, Presidente municipal, preguntándole si aceptaría hacerse cargo de la Gobernación por ocho días; Bonilla rechazó.

Dícese aquí que don Rogelio Pardo será nombrado Sub-secretario de Gobernación.

También se asegura que será nombrado Gobernador de Limón don Abel Pacheco, quien cuenta aquí con muchas simpatías; otros aprecian que por esa misma razón no será nombrado.

Sigue el diluvio de anónimos amenazando con incendios.

Población asustada y deseando vengan autoridades enérgicas á la altura de las circunstancias.—CORRESPONSAL.

Réplica

Nos extraña que los vecinos del Turrujal felicitaran de antemano á los actuales municipales por una disposición, que según nuestro entender, no estaba siquiera en el tapete.

Y decimos esto, porque el asunto tan importante á que se referían los vecinos del Turrujal, no fué tratado en la sesión del martes pasado, pero en cambio, se llevaron tres horas largas discutiendo sobre la destrucción de los perros.

Es decir, que los actuales municipales prefieren los canes al engrandecimiento de esta ciudad.

Tomen nota de esto los firmantes de Turrujal para que no elogien sino con conocimiento de causa.—OBSERVADOR.—(Comunicado).

En la Agencia de Policía

Cuatro castigados por ebriedad. Alegan como causa, el frío.

—Un señor Calvo y un Arrieta le quitaron la chaqueta á un policial.

—A dos chiquillos que estaban riñendo los sorprendió un gendarme y á uno de ellos se le encontró en el bolsillo la suma de 81 colones, cuya procedencia se trata de averiguar.

Una buena acción

Don Roberto Jiménez Sáenz dió espontáneamente la suma de seiscientos colones á la viuda de Rudecindo Hernández, quien pereció en un accidente estando empleado en la Empresa de la Luz Eléctrica de San José, Heredia y Santo Domingo, no obstante que la Gerente de la Compañía, cuando ocurrió el suceso, era doña Piedad Z. v. de Mendiola Boza, quien se ha negado á recono-

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 19 de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... » 550
Tercera clase..... » 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

cerle un céntimo á la afligida viuda.

El éxito de la primera gestión se debe al joven abogado don José Luján.

18 primaveras

Ayer cumplió dieciocho primaveras la espiritual y agraciada señorita Angelita Roig, hija de nuestro muy querido amigo Ricardo y su muy digna esposa doña Elena, á quienes felicitamos, deseando para la señorita Angela muchas felicidades en el futuro.

Revista Militar

A las nueve y media de la mañana se verificará hoy la revista militar preparada por el Coronel Zúñiga Montúfar y la cual ha sido dedicada al señor Ministro de Chile.

25 de Mayo

Hoy es un día de celebración para la República Argentina. El 25 de Mayo de 1810 se dió en Buenos Aires el primer grito de libertad é independencia, siendo Virey don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Uno de los jefes principales de la revolución fue el General don Cornelio Saavedra quien presidió la Junta de Gobierno.

Tamblén data del 25 de Mayo de 1853 la Constitución que fue revisada después del 11 de Noviembre de 1859.

El cable ha anunciado festejos y una gran parada militar para el día hoy.

Las riendas del Gobierno

Quien no haya saboreado la chispeante comedia político-burlesca de Lumel titulada «Las Riendas del Gobierno», debe proveerse anticipadamente de su localidad para que asista el próximo domingo 28 del corriente á la magnífica función organizada por nuestro aplaudido actor Ricardo Luque.

Nadie podrá alegar esta vez que el teatro es caro porque Luque ha puesto precios al alcance de todos. Las lunetas y butacas sólo cuestan \$ 1-50, los palcos de galería á 75

céntimos por asiento y la galería general 50 y 40.

Es una excelente oportunidad para aplaudir á nuestros artistas nacionales.

Notas cortas

Enferma de cuidado se halla en Heredia la señora de don Alberto Chaverri Vargas.

—Tenemos el gusto de saludar al señor don Rodolfo Rosales, comerciante de Nicaragua, quien procedente de Managua, va de paso para Europa.

Gran desgracia en Cartago

Debido á las fuertes lluvias del martes último, hubo un gran derrumbe en el punto llamado la Chinchilla, en el camino que conduce de Cartago á Cot, quedando sepultadas varias personas.

Entre las víctimas, dice el corresponsal de *La Prensa Libre*, figuran los señores Eliseo Carpio y Fermín Masís y agrega que «por la tarde y por la noche trabajaron 150 peones y que ayer, á las nueve de la mañana fueron encontrados varios cadáveres».

Informes que tenemos de otra fuente nos dan el siguiente curioso hecho: un individuo cuyo nombre no sabemos, venía por el expresado camino conduciendo varios caballos con leña, y al pasar por el lugar del siniestro, antes de que éste ocurriera, las bestias se espantaron hacia un precipicio. El arriero partió en carrera con el fin de salvar sus caballos en el momento en que la peña se derrumbó, salvándose todos.

Parece que con él iba un compañero familiar, de cuya suerte no supo. El instinto de los animales, pues, los salvó y salvó á nuestro hombre.

La Viña

Parque de Morazán

MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH

SAN RAMON

—REPRESENTADOS POR—

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que las preserve del comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención. - - - - -

Depósitos en San José:

100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7ª Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

De Miramar

Hemos visto en *La Información* del 11 de mayo, un artículo sobre la renuncia del Agente Principal de Policía.

A este propósito es bueno que sepa el público que si renunció fué porque se le hizo preciso, y no como dice, que por la deficiencia de los policiales y su mala remuneración, y que gestionaba para remediar el mal. Bien hizo el Gobierno en no atenderle, porque aquí no se necesita más policía que la que tenemos; lo que hace falta hace mucho tiempo es un cumplido Agente de Policía.

—El nuevo Agente Principal de Policía fué nombrado por el Poder Ejecutivo á capricho del señor Gobernador, dejándonos un pachorra que por su ineptitud hace lo que haga su ayudante Leonardo Jiménez, ¡Qué progreso y qué moral! Cuando hasta á su propio chiquito lo pone de billarero, no doliéndose de él, ¿qué podemos esperar de él? Esto está á vista de todo el pueblo, pero como el Ejecutivo á quien pide informes es al Gobernador, este señor no puede darlos malos de las figuras puestas por él.

PARTIDO DE INVÁLIDOS.—Este título da el corresponsal al bando que se presentó al Ministerio con unos 60 ó 70 vecinos del centro de esta población, que le pedían en su memorial al señor don José M. Segura para Agente Principal de Policía, hombre honrado y probado en lo material, intelectual y moral; pero este señor no convenía á dos beneficiados, porque cumpliría con la ley, y se valieron del ex-Agente y del Gobernador para ver si por su medio obtenían el nombramiento que deseaban y no el que pedían los vecinos para evitar tantas desgracias y tantos escándalos que se ven á cada instante.—T.

Guerra á los canes

La ciudad está de plácemes: ante-noche acordó la Municipalidad suprimir ó abolir la matrícula de perros; de modo que, vencidas las pagadas ya, no se podrán renovar, ni en lo sucesivo se podrán extender

otras. En consecuencia, todo perro que ande suelto por las calles de la capital, será pasado por las armas, conforme al Reglamento de Polioía, sin excepción.

Celebramos de veras que en lo fu-

turo nadie tenga derecho de escandalizar con sus perros, sólo porque tenga seis, once ó dieciséis colones anuales disponibles para pagar la matrícula, según que se trate de perro mutilado, entero, ó perra.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

Felicitemos á los ediles por su acertada resolución. A alistar, pues, la cadenita para el perro, el que quiera pasearlo por la calle.

Paseo marítimo

Así se titula un precioso vals compuesto por el joven artista don Nilo Pastor Aguilar; fué estrenado por la Filarmonía de Mata Redonda—de la cual es director—quedando bastante satisfechos los concurrentes, con especialidad los que del divino arte entienden. Reciba nuestra felicitación el joven artista, que bien la merece.—X.

Del Paraíso

En Tucurrique murió de un ataque al corazón la joven Catalina Picado Ureña, de 20 años, hija de Florentino Picado y María Ureña.

Viajero ilustre

En el «Orcona» ha llegado el Magistrado yanqui Doctor Azra Dyer, que con su esposa Mrs. Prudielle vinieron de visita á Buenos Aires.

El Dr. Dyer nació en el Estado de Kentucky en 1836 y es diplomado en derecho por la Universidad de Dartmouth desde 1856, habiendo sido su profesor el célebre Daniel Webster, autor del diccionario de su nombre generalmente conocido.

Abogado en Evinville, Indiana, en 1864 y juez hasta 1877, fué elegido Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y reelecto tres veces ocupó dicho cargo hasta 1890.

Sirvió finalmente como Presidente de la Corte de Apelaciones, siendo jubilado en ese puesto.

En los últimos años ha viajado mucho. Recorrió toda Europa, Turquía, Egipto, India, Japón, Ceilán, China, Australia, etc. y ahora visitando Sud América dejó, como dice, lo mejor para último.

El Dr. Dyer seguirá para el Pacífico por el Estrecho de Magallanes, pretendiendo visitar Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Costa Rica, regresando en junio á los Estados Unidos.

(D El Diario de Buenos Aires, 6 Feb 1911)

IMPRENTA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores tacones de hule del mundo



Los encontrará en el Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de ALFREDO MATA

FRENTE AL BANCO ANGLO

CARLOS GUTIERREZ U.

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCES

CORRESPONSAL DE LA «INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoya

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD